

**ACTA DE REUNIÓN**
**COMITÉ: CONSEJO DE FACULTAD**

<b>Citada por:</b> Dra. Cristina Montalvo Velásquez	<b>Acta No:</b> 013
<b>Preside:</b> Decana (e) Cristina Montalvo Velásquez	<b>Fecha:</b> 05 de junio de 2025
<b>Secretario:</b> Fania Tapiero Pérez, Coordinador Académico	<b>Hora inicio:</b>
<b>Lugar:</b> Vía Correo electrónico	<b>Hora Fin:</b>

**CONVOCADOS**

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	Jorge Paredes	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los egresados
3	María Alejandra Álvarez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
4	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
5	Fania Tapiero Pérez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico
6	Leticia Hundek Pichon	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Grupos de trabajos

**PARTICIPANTES**

No.	Nombre	Dependencia	Cargo
1	Cristina Montalvo Velásquez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Decana (e)
2	María Alejandra Álvarez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los estudiantes
3	Claudia Rodríguez Albor	Facultad de Ciencias Jurídicas	Representante de los Docentes
4	Fania Tapiero Pérez	Facultad de Ciencias Jurídicas	Coordinador Académico

**ORDEN DEL DÍA – TEMAS A TRATAR**

1	Apoyo socioeconómico Marcela Arellano
---	---------------------------------------

ACTA DE REUNIÓN

REUNIÓN

1. Apoyo económico a la docente Marcela Arellano

Se presenta solicitud de aval institucional para el otorgamiento de apoyo económico a la docente Marcela Arellano, en el marco de la comisión de servicio externa aprobada por el Consejo Académico en sesión del 9 de abril de 2025.

La mencionada comisión tiene como finalidad avanzar en el proyecto de investigación titulado “*El papel de la cooperación internacional en la defensa de los derechos humanos de las mujeres*”, actualmente en desarrollo en la Universidad Carlos III de Madrid.

Se informa que la docente ha asumido con recursos propios los gastos relacionados con su estancia en el exterior, pero debido a los altos costos de sostenimiento en España, enfrenta dificultades para cubrir algunos gastos adicionales, incluido su retorno a Barranquilla.

Se destaca la importancia de esta movilidad internacional tanto para el fortalecimiento del perfil investigativo de la docente como para la proyección académica e investigativa de la Facultad, y se solicita el respaldo del Consejo para tramitar el correspondiente apoyo económico ante las instancias pertinentes.

**Decisión:** Aprobado por unanimidad, se dispone trasladar a vicerrectoría de investigación

Firmas:



Cristina Montalvo Velásquez  
Presidente Consejo de Facultad



Fania Tapiero Pérez  
Secretaría Académico